



Anuncio de licitación

Número de Expediente **CO-2023/001068**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-07-2024 a las 12:54 horas.



Construcción de instalaciones para el acopio y transferencia de RCD's de pequeñas obras domiciliarias y obras menores en Villanueva del Arzobispo (Jaén)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 143.321,11 EUR.

→ Importe 173.418,54 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 143.321,11 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: Ver Proyecto (PPT), Memoria Justificativa, y apartado 11 del Anexo I del PCAP.

→ Clasificación CPV

→ 45232470 - Centro de transferencia de residuos.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES616 Jaén Ver Proyecto Jaén

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=dVErHFvboUVPpzdqOdhUWg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Jaén**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.dipujaen.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Yipj0NT56ZUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de San Francisco, 2

→ (23071) Jaén España

→ ES616

Contacto

→ Teléfono +034 953248110

→ Correo Electrónico negociado_contratacion@dipujaen.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Diputación Provincial de Jaén. Área de Economía,
Hacienda y Asistencia a Municipios

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 06/08/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de San Francisco, 2
→ (23071) Jaén España

Contacto

→ [Correo Electrónico negociado_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)

Recepción de Ofertas

→ Plataforma de Contratación del Sector Público.
Diputación Provincial de Jaén

Dirección Postal

→ Plaza de San Francisco, 2
→ (23071) Jaén España

Contacto

→ [Correo Electrónico negociado_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/08/2024 a las 23:59

→ Observaciones: Solo se admitirán ofertas presentadas a través de la herramienta de preparación y presentación que facilita la PLACSP. Para cualquier tipo de duda o incidencia con la descarga, uso y manejo de dicha herramienta, póngase en contacto con los responsables de la Plataforma a través de los contactos indicados en la plataforma. Deberá indicar el número de expediente, órgano de contratación y detalle del error, adjuntando captura de pantalla

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Mesa de contratación. Apertura oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 27/08/2024 a las 10:00 horas
→ Fecha y hora estimadas sujetas a cambios por parte de la mesa de contratación. El acto tendrá carácter público

→ Diputación Provincial de Jaén. Área de Economía
Hacienda y Asistencia a Municipios

Dirección Postal

→ Plaza de San Francisco, 2
→ (23071) Jaén España

Contacto

→ [Correo Electrónico negociado_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)

Lugar

→ Diputación Provincial de Jaén. Telemáticamente

Dirección Postal

→ Plaza San Francisco, nº 2
→ (41071) Jaén España

por lo que se convocará a los licitadores con la debida antelación a través de un anuncio en el perfil del contratante

Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : Se publicará enlace para asistencia a la mesa con la debida antelación

Subasta electrónica

→ **Se adjudicará mediante subasta electrónica:** No

Objeto del Contrato: Construcción de instalaciones para el acopio y transferencia de RCD's de pequeñas obras domiciliarias y obras menores en Villanueva del Arzobispo (Jaén)

→ Descripción del procedimiento

El presente contrato tiene por objeto la ejecución de las obras de construcción de un punto de acopio de RCD's, instalación que se dedicará al acopio y posterior transferencia de los residuos de construcción y demolición de pequeñas obras domiciliarias y obras menores, de conformidad con el proyecto "Construcción de instalaciones para el acopio y Transferencia de RCD's de pequeñas obras domiciliarias y obras menores en Villanueva del Arzobispo (Jaén)".

→ Valor estimado del contrato 143.321,11 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 173.418,54 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 143.321,11 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45232470 - Centro de transferencia de residuos.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: Ver Proyecto (PPT), Memoria Justificativa, y apartado 11 del Anexo I del PCAP.

→ Lugar de ejecución

→ Ver Proyecto

→ Condiciones Ver proyecto

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

Dirección Postal

→ Jaén España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - El contratista, durante el período de ejecución del contrato y adscritos a la obra, al objeto de que la Diputación contribuya en políticas de igualdad tanto social como de género, deberá de contratar al menos a un trabajador del colectivo desfavorecido. Ver Apartado 27 del Anexo I del PCAP.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con la Diputación las personas naturales o jurídicas españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. A efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al DEUC
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Declaración responsable relativa al cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- No prohibición para contratar - Los licitadores no podrán estar incurso a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el art. 71 de la LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. No obstante, a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC
- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración del PPT y /o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante, a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. No obstante a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declara Social, lo cual se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al DEUC.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. No obstante a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden. No obstante, a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Art. 88.1. a) LCSP. Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años. Se acreditará mediante la presentación de una relación de los principales trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, realizados en los últimos cinco años en el sector público o privado que incluya importe, fechas, lugar y correcta ejecución de las mismas. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a la cantidad de 143.321,11 € IVA excluido. El Criterio para la acreditación será el de la experiencia en la realización de obras del Grupo C, Subgrupo 6, por un importe igual o superior a 143.321,11 € IVA excluido, según redacción otorgada por el RD 773/2015 de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del RGLCAP. Ver apartado 14 del Anexo I del PCAP. No obstante a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC.
- Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Los licitadores deberán indicar en la oferta la parte del contrato a subcontratar, su importe, y el nombre o el perfil empresarial de los subcontratistas. Ver apartado 29 del Anexo I del PCAP.
- Otros - Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales. - Medios a adscribir: A tal efecto el licitador, y debido a la complejidad y singularidad de la obra, se ha de comprometer a adscribir un Jefe de obra con la titulación habilitante para ejercer la profesión de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos o Ingeniero Técnico de Obras Públicas y un Encargado de Obra, con experiencia de al menos 5 años en obras similares. En cuanto a los medios materiales serán los contenidos en el proyecto de ejecución, especificados en los cuadros de precios de materiales y medios auxiliares. Este compromiso de adscripción es obligación contractual esencial. Ver apartado 15 del Anexo I del PCAP. A efectos de concurrir a la licitación se considerará cumplido con la declaración responsable.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Art. 87 apartado/s: 1.a) LCSP. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: El empresario acreditará un volumen anual de negocios por importe igual o superior a la cantidad de 143.321,11 € IVA excluido. El volumen anual de negocio estará referido al año de mayor volumen de los tres últimos concluidos. Grupo:

También se podrá acreditar mediante clasificación Grupo: C Subgrupo: 6 Categoría: 1. Ver apartado 14 del Anexo I del PCAP. No obstante, a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre nº1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Preparación de oferta

- Sobre Sobre nº2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Descripción Oferta de criterios no valorables en cifras o porcentajes

Preparación de oferta

- Sobre Sobre nº3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 60
 - Expresión de evaluación : euros
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- 1.1.1 Memoria y programa de trabajo. Concepción global de la obra.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 0.4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 1
- 1.1.2 Memoria y programa de trabajo. Medios personales y materiales para la ejecución del contrato.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2.8
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 7
- 1.1.3 Memoria y programa de trabajo. Descripción de actividades y procesos constructivos.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2.8
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 7
- 1.1.4 Memoria y programa de trabajo. Relación fuentes de suministro de materiales.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2.8
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 7
-

- 1.1.5 Memoria y programa de trabajo. Análisis condicionantes externos y climatológicos.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1.6
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- 1.1.6 Memoria y programa de trabajo. Desvíos provisionales y reposición de servicios, medios de señalización y seguridad .
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1.2
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- 1.1.7 Memoria y programa de trabajo. Zonas previstas para prestamos y tratamiento de residuos generados..
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- 1.1.8 Memoria y programa de trabajo. Programa de trabajo.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 6.4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 16
- 1.2.1 Programa de actuaciones medioambientales. Sistemas de gestión ambiental de la empresa aplicable a la obra.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- 1.2.2 Programa de actuaciones medioambientales.Programa de vigilancia ambiental.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20
- 1.3.1 Plan de calidad. Unidades de obra a controlar y normativa aplicable.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3.2
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 8
- 1.3.2 Plan de calidad. Criterios de muestreo, aceptación o rechazo.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- 1.3.3 Plan de calidad. Organización y organigrama del control de calidad.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 0.8
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Tribunal de Contratos de la Junta de Andalucía**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- c/ Barcelona 4-6
- (41001) Sevilla España

Presentación de recursos

- **Registro General de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía**

Dirección Postal

- Juan Antonio Vizarrón, s/n
- (41071) Sevilla España

Contacto

- **Correo Electrónico**
tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es

Contacto

- **Correo Electrónico**
tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es

- Se aceptará factura electrónica

- **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- Si, ver apartado 29 del anexo I del PCAP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**